

Bernat Soria: “Este Gobierno ha dado pasos ambiciosos que marcan un antes y un después en el papel asistencial de la enfermería. Me refiero a la facultad de que los enfermeros puedan usar y autorizar determinados medicamentos”

Redacción

El ministro de Sanidad comenta que “será una realidad próximamente”

Madrid (1/3-11-08).- El ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, se ha referido al tema la prescripción enfermera en un acto organizado por la Organización Colegial de Enfermería de España. En él, y según se informa en un comunicado, el ministro hizo referencia a la misma, asegurando que “este Gobierno también ha dado pasos ambiciosos en el ámbito de la labor asistencial, que marcan un antes y un después en el papel asistencial de la Enfermería. Me refiero a la facultad de que enfermeras, enfermeros y podólogos puedan usar y autorizar determinados medicamentos, que será una realidad próximamente”.

Bernat Soria ratificaba así, informa la Organización Colegial de Enfermería, su compromiso con la legalización de la prescripción enfermera y confirmaba su apuesta personal por el desarrollo de la profesión sobre la base de su excelencia profesional y a su nueva y ampliada formación universitaria. “Sé que lleváis años intentando encontrar el reconocimiento de vuestro espacio: el que os pertenece por la importancia de lo que hacéis. Ese momento ha llegado y lo hará este Gobierno”.

La mesa presidencial estuvo compuesta por el presidente de la Organización Colegial, Máximo González Jurado, y el presidente de la Real Academia de Medicina, Manuel Díaz Rubio.

En su intervención institucional, Bernat Soria destacó que “el Sistema Nacional de Salud es una organización que produce y comparte conocimiento. Cuanto más y mejor formados estén sus profesionales, más fácil nos resultará incidir en los espacios de mejora que todavía existen y prepararnos para afrontar los desafíos que nos plantea el futuro”. Pero—señaló el Ministro — “la mayor felicitación es para la Enfermería, porque al fin habéis logrado el reconocimiento académico que permitirá una mejor calidad formativa, una mayor especialización y más autonomía en el ejercicio de su profesión”.

Finalmente, el Ministro mostró su confianza absoluta en la enfermería española, a través de su Organización Colegial, de cara a poder contar con su colaboración para poder llevar a buen puerto el Pacto por la Sanidad.
Médico Interactivo